ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-068
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	MATRIZ DE RIESGOS PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FECHA: 01/MAR/2023

FECHA DE REALZACIÓN	7/01/2026	NOMBRE DE QUIEN REALIZA / DEPENDENCIA	JUAN RICARDO ALFONSO ROJAS - SECRETARIA DE GOBIERNO YPARTICIPACIÓN CIUDADANA ANDRES FELIPE ESPITIA GALINDO - DIRECTOR DE GESTION DEL RIESGO
MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATACIÓN DIRECTA	OBJETO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO AL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE CAJICÁ

Nº	CLASE	FUENTE	ETAPA DE PROCESO DE CONTRATACIÓN	ETAPA DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	RIESGO	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTRALES A SER IMPLEMENTADOS	EFECTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	ETAPA DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA DEL PROYECTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
														PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDIDAD ¿CUANDO?
1	ESPECIFICO	EXTERNO	C_CONTRACTUAL	EJECUCIÓN	C_Comercial	Cambio de normas que implique cambios en etapas contractuales o en la ejecución contractual	Demoras en la prestación del servicio contratado	2	3	5	RIESGO MEDIO	CONTRATANTE - CONTRATISTA	Subsanar de manera inmediata por parte del contratante y contratista los cambios que se puedan presentar en la etaca contractual o en la ejecución contractual	2	3	5	RIESGO MEDIO	SI	CONTRATANTE	EJECUCIÓN	En cumplimieto de las obligaciones paciadas	En desarrollo del ejercicio de supervisión	Mensual
2	GENERAL	EXTERNO	C_CONTRACTUAL	EJECUCIÓN	C_Comercial	Accidentes laborales	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones	2	2	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	Suspensión del contrato con el debido soporte y en el momento oportuno	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	CONTRATANTE	EJECUCIÓN	En cumplimieto de las obligaciones paciadas	En desarrollo del ejercicio de supervisión	Cuando se presente
3	GENERAL	EXTERNO	C_CONTRACTUAL	EJECUCIÓN	C_Comercial	Baja o deficiente calidad de los productos entregados por el contratista	Demora en el logro de los objetivos contractuales	2	2	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	Revisión de los productos entregados por el contratista/ Verificar la calidad del servicio contratado	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	CONTRATANTE	EJECUCIÓN	En cumplimieto de las obligaciones paciadas	En desarrollo del ejercicio de supervisión	Mensual
4	ESPECIFICO	INTERNO	C_CONTRACTUAL	EJECUCIÓN	C_Comercial	Incumplimiento en las obligaciones del contratista	Afectación en el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo	3	3	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA	Contratista debe presentar cronograma mensual de las actividades, de acuerdo al periodo del contrato y este debe coincidir con las actividades ejecutadas en el periodo las cuales serán verificadas al momento del descargue de actividades evidenciando avance del cumplimiento del contrato	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	CONTRATANTE / CONTRATISTA	EJECUCIÓN	Revisión de cronogramas presentados por los contratistas, revisión de soportes de actividades	mediante revisión de soportes de actividades ejecutadas por el contratista	Mensual
5	ESPECIFICO	INTERNO	C_CONTRACTUAL	EJECUCIÓN	C_Comercial	Falta de experiencia o formación del contratista en los campos mencionados en el objeto del presente proceso de contratación	Desarrollo de actividades que no cumplen con el impacto esperado, incumplimiento de parámetros de calidad en las actividades desarrolladas, demora en la ejecución de las actividades	3	5	8	RIESGO EXTREMO	CONTRATANTE - CONTRATISTA	desarrollo de actividades que no cumplen con el impacto esperado, incumplimiento de parámetros de calidad en las actividades desarrolladas, demora en la ejecución de las actividades	3	5	8	RIESGO EXTREMO	SI	CONTRATANTE / CONTRATISTA	EJECUCIÓN	En la etapa de selección de contratista, se revisa el cumplimiento de los requisitos académicos y de experiencia de los candidatos, aún así en el proceso de ejecución y aun después de haber realizado las recomendaciones pertinentes	mediante verificación de soportes aportados por el contratista	Cuando se presente

CON LA SUSCIPCIÓN DE LA PRESENTE MATRIZ DE RIESGOS , ME PERMITO CERTIFICAR QUE DANDO ALCANCE AL OBJETO A CONTRATAR SE HIZO ANÁLISIS JUICIOSO DE RIESGOS EN TODAS LAS ETAPAS CONTRACTUALES Y QUE EL DOCUMENTO SE HA REALIZADO, DE MANERA OBJETIVA, RESPONSABLE Y CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA FUNCIÓN PÚBLICA Y EN ESPECIAL LA CONTRATACIÓN ESTATAL.

Firma:

JUAN RICARDO ALFONSO ROJAS
SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA

ANDRES FELIPE ESPITIA GALINDO
DIRECTOR DE GESTION DEL RIESGO

Elaboró: Irma Esperanza García Forero - Profesional Universitario (E) SDG-DGR
Revisó y Aprobó: Juan Ricardo Alfonso Rojas - Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana
Revisó y Aprobó: Andres Felipe Espitia Galindo - Director de Gestión del Riesgo

Probabilidad	Categoría	Valoración
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

		Impacto				
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad						
Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10